

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**10008** BARCELONA

Edicto

Juzgado de Primera Instancia n.º 55 de Barcelona

Avenida Gran Vía de les Corts Catalanes, 111, edifici C, planta 11, Barcelona,  
CP: 08075

Teléfono: 935549455

Fax: 935549555

E-mail: instancia55.barcelona@xij.gencat.cat

Juicio: Procedimiento ordinario 1427/2008

Sección: 2O

Parte demandante/ejecutante: Miguel Rodríguez Fernández

Procurador: Miriam Sagnier Valiente

Abogado: Fco. Javier Armengol Díaz

Parte demandada/ejecutada: María Antonia Antúnez González, Herederos de  
Luis Antúnez Martínez

Procurador: Rafael Ros Fernández

Abogado: Manuela Martínez Blanca

Don José Luis Belsué Martín, Secretario del Juzgado de Primera Instancia  
número 55 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Órgano judicial se tramita el siguiente juicio:

Juicio procedimiento ordinario 1427/2008.

Parte demandante: Miguel Rodríguez Fernández.

Parte demandada: María Antonia Antúnez González, Herederos de Luis  
Antúnez Martínez.

En el que se ha dictado la resolución siguiente: Sentencia de fecha 25-2-2014.

Y, conforme a los artículos 156.4 y 164 de la Ley de Enjuiciamiento Civil (LEC), para que sirva de notificación a JOSÉ ANTONIO ANTÚNEZ GONZÁLEZ, cuyo domicilio o residencia se desconoce, expido y firmo el presente edicto que será fijado en el tablón de anuncios de esta Oficina Judicial y publicado en el BOE, haciéndole saber que la documentación se encuentra a su disposición en este Juzgado.

Barcelona, 5 de marzo de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150012495-1